

## CONVOCATORIA INTERNA

Cumpliendo la Resolución N° 62 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de fecha 4 de abril de 2019, se convoca a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Archivología de la FIC interesados en desempeñar una pasantía en el Archivo de Personal de la IM:

Llam.N°	Archivología	Cargos	Horas	Expediente
018/19	Pasantía en el Archivo de Personal - IM	1	30	251045-000094-19
<b>Apertura: miércoles 10 de abril hora 10:00</b>				
<b>Cierre: jueves 2 de mayo hora 13:00</b>				

### Requisitos

1. Ser estudiante activa/o de la carrera, lo cual significa que debe haber acreditado al menos, una unidad curricular en los dos años inmediatamente anteriores al día de su postulación al llamado.
2. No haber sido pasante, anteriormente.
3. Tener como promedio general de escolaridad, una nota no inferior a 5 (cinco) puntos en 12 (doce).
4. Estudiante del PE 1987: Tener aprobadas el total de las asignaturas técnico profesionales del 2° año de carrera. / Estudiante del PE 2012: Tener aprobadas el total de las unidades curriculares del Eje Disciplinar de los 4 (cuatro) primeros semestres de la carrera e IPAD I y II. **Por Artículo 10 del Reglamento de la Bolsa de Trabajo del II, FIC: Alentamos la inscripción del estudiante que, aunque no cumpliera con este requisito descrito en el ítem 4, en su escolaridad se evidenciara un avance significativo en la carrera.**
5. Presentar constancia de actividad laboral expedida por BPS con no más de 30 días de antelación.
6. Presentar la escolaridad de tal forma que en ésta se registre hasta el último período de exámenes, del Instituto de Información de la FIC.

### PRESENTACIÓN:

En el momento de inscripción deberán presentar personalmente:

- Cédula de identidad vigente. Cuando la persona que hace la inscripción no es la interesada deberá presentar PODER hecho ante escribano público.
- Formulario de inscripción COMPLETO. Disponible en Sección Concursos o página Web
- Escolaridad actualizada según se indica en "Requisitos".
- **Constancia de actividad laboral expedida por BPS con no más de 30 días de antelación.**

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Sección Concursos, Facultad de Información y Comunicación, San Salvador 1944, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

Bases, perfil y formulario de inscripción disponibles en [www.fic.edu.uy](http://www.fic.edu.uy).

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO**